



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 10 INCISO 19

ANEXO
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO

No.	TIPO DE ARRENDAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA	CONTRATO No.	CARACTERÍSTICAS DE LO ARRENDADO / UBICACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DESTINO DEL ARRENDAMIENTO (PARA INMUEBLES)	DATOS GENERALES DEL ARRENDANTE / CONTRATISTA	MONTO (Q.)	PLAZO DEL CONTRATO
1	INMUEBLES	DIGEDUCA	02-2024-DIGEDUCA	Avenida Reforma 8-60, zona 9, del municipio y departamento de Guatemala	Carencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas de inmuebles propios para el destino previsto.	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA)	GALERÍAS REFORMA, S. A., por medio de Jaime Luengo Delgado, Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la sociedad propietaria.	Q 970,013.28	1/1/2024 al 31/12/2024
2	INMUEBLES	DIGEDUCA	01-2024-DIGEDUCA	9a. avenida, 0-60, Colonia Alvarado, zona 2 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala.	Carencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas de inmuebles propios para el destino previsto.	Centro de Operaciones de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA)	INMOBILIARIA SUPERIOR, S. A., por medio de Antonio Kozina Monroy, Administrador Único y Representante Legal de la sociedad propietaria.	Q 444,024.00	1/1/2024 al 31/12/2024
3	INMUEBLES	SOLOLÁ	01-2024-SOL	2a. avenida Norte Prolongación, del municipio y departamento de Sololá.	Carencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas de inmuebles propios para el destino previsto.	Oficinas de las Supervisiones Educativas de los Distritos del municipio de Sololá	Esvin Rolando Martín Bocel, en calidad de propietario.	Q 84,000.00	1/1/2024 al 31/12/2024
4	INMUEBLES	DIGEEX	02-2024-DIGEEX	6a. calle 0-36, zona 10, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala	Carencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas de inmuebles propios para el destino previsto.	Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-	Ana María de Jesús Castro Valdivieso de Pivaral, en calidad de usufructuaria.	Q 429,600.00	1/1/2024 al 31/12/2024
5	INMUEBLES	DIGEEX	01-2024-DIGEEX	6a. calle 1-36 zona 10, ciudad de Guatemala	Carencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas de inmuebles propios para el destino previsto.	Subdirección de Educación Básica y la Subdirección de Educación para el Trabajo y la Cultura, de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX).	APARTAMENTOS VALSARI, S. A. por medio de Alejandro Valenzuela Rivera, Administrador Único y Representante Legal de la sociedad propietaria.	Q 310,800.00	1/1/2024 al 31/12/2024